



instalados los trabajos de la Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de Abril y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente Sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este H. Cabildo, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la Sesión.
- III. Aprobación en su caso, del Orden del Día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- V. Análisis, y aprobación, en su caso, de la 3ª Modificación Presupuestal de FISM.
- VI. Análisis, y aprobación, en su caso, de la 2ª Modificación Presupuestal FORTAMUN 2024.
- VII. Análisis, y aprobación, en su caso, de la 3ª Modificación Presupuestal de Participaciones Federales 2024.
- VIII. Análisis, y aprobación, en su caso, de la 1ª Modificación Presupuestal del Fondo Resarcitorio 2024.
- IX. Clausura de la Sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del Orden del Día.

LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta, le informo que el Orden del Día que se nos ha dado a conocer, ha sido aprobado **por unanimidad** de los presentes.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto IV del Orden del Día. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión anterior.

TÉC. MA. DEL SOCORRO JIMÉNEZ FLORES.- Solicito se omita la lectura del acta de la sesión anterior.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Quienes estén por la propuesta que hace la Regidora Ma. del Socorro Jiménez Flores, sírvanse manifestarlo de manera económica.